

La Universidad de Oriente y el desarrollo socioeconómico territorial

MSc. Adela María Díaz-Consul¹

Dra. C. Silvia Cruz-Baranda¹

adelamaria@eco.uo.edu.cu, scruz@cees.uo.edu.cu.
Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba

Resumen

El presente artículo expone una vía que permite concretar el compromiso de la universidad con el territorio al que pertenece, y en el que, como un actor socioeconómico relevante, debe concebir iniciativas capaces de promover sinergias que dinamicen sus procesos. Ello se debe lograr movilizandando la responsabilidad social de todos los actores, para lograr aprovechar las potencialidades territoriales en aras de propiciar la formación de profesionales capaces de ejercer un rol transformador en la sociedad. Con estos presupuestos, este trabajo muestra los resultados de la aplicación de una metodología para la gestión curricular universitaria, encaminada a impulsar el proceso de desarrollo socioeconómico territorial. Con su empleo en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Oriente, se logra de forma coparticipativa, diagnosticar las deficiencias en la gestión contable y financiera del territorio e incorporarlas como sustento de la actividad científico académica de esta carrera.

Palabras clave: liderazgo académico, responsabilidad social, desarrollo socioeconómico territorial, Gestión curricular, Coparticipación, transformador del profesional

559

Abstract

The current article states a way that permits to concrete the commitment of the university to the territory it belongs to, and in

Adela María Díaz Consul, págs. 559-570.

which as a relevant socioeconomic actor, should conceive initiatives able to promote synergies that dynamize their processes, by mobilizing the social responsibility of all the actors to get advantages of the territorial potentialities in order to favor the formation of professionals able to carry out a transforming role in the society.

With these premises this project shows the results of the result of a methodology for the university curricular management directed to impulse the process of territorial socioeconomic development. With its use, in the major of Accounting and Finances of Oriente University it is achieved in a coparticipating way to diagnose the deficiencies in the accountant and financial management of the territory and incorporate them as a support of the scientific activity and academic in this major.

Keywords: academical leadership, social responsibility, territorial socioeconomic development, curricular management, coparticipation, transforming role of the professional

La Universidad de Oriente y el desarrollo socioeconómico territorial

Para orgullo de los santiagueros, surge, el 10 de octubre de 1947, la Universidad de Oriente, y con ella los estudios de Contador Público, precursores de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, que hoy se estudia en este alto centro docente.

Como todas las carreras universitarias, ésta responde a necesidades sociales, porque la contabilidad y las finanzas son profesiones imprescindibles en la arquitectura económica de cualquier país.

La contabilidad estudia cómo obtener, organizar, presentar, analizar y controlar la información económica de forma tal que sea posible delimitar la responsabilidad de los agentes económicos organizacionales y mantener actualizados a los usuarios que se sirven de ella.¹ Por su parte, las finanzas se encargan de proveer a las organizaciones de los recursos financieros que estas necesitan y de su administración eficaz. Ambas tienen el objetivo común de garantizar el alcance de las metas organizacionales.

¹Almaguer, A. (2012). *Diccionario de Contabilidad y Auditoría*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

El Licenciado en Contabilidad y Finanzas no es un profesional que recolecta información y la plasma en modelos prediseñados en concordancia con las necesidades de los usuarios de esta información. Es un administrador de información económica relevante y de recursos. Debe ser capaz de planificar, diseñar, registrar, analizar, exigir, evaluar, controlar, emitir juicios de valor, argumentar, convencer con sólidos argumentos y propugnar, en función de las necesidades siempre cambiantes de la organización y a través de la investigación, la mejora continua de su gestión. Esto debe obtenerse mediante las recomendaciones que realiza, en aras de fortalecer el proceso de toma de decisiones, y que involucran recursos financieros, humanos y materiales.

Sobre esta base se concibe la formación de un contador financiero de perfil amplio, capaz de enriquecer los campos de acción de la profesión y contribuir a su estudio, análisis e investigación, mediante el ejercicio de la profesión y la toma de decisiones; competente para desempeñarse con eficiencia y eficacia en la contabilidad, las finanzas, la auditoría, la dirección, sistematización e investigación de los procesos contables y financieros y para su inserción en todos los sectores de la economía y la sociedad, esferas de actuación del egresado.²

Es importante señalar que los licenciados en Contabilidad Finanzas, al ejercer en todas las esferas y sectores socioeconómicos del país y el territorio y en organizaciones en las que las plantillas de cargos contemplan múltiples funciones en virtud de la racionalización de personal, muchas veces son los únicos profesionales de la esfera económica que se desempeñan en estas entidades, por lo que deben asumir ampliamente funciones de administración y dirección de áreas económicas y comerciales e incluso de organizaciones completas, lo que acrecienta su responsabilidad sobre la gestión empresarial y organizacional y la necesidad del ejercicio de su liderazgo.

²Cuba. Ministerio de Educación Superior [MES]. (2006). *Plan de Estudio D Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. [Archivo de datos]. La Habana. Cuba.

Por lo expuesto, es posible plantear que el rol gestor que requiere el proceso de desarrollo socioeconómico territorial en el desempeño profesional del contador financiero está determinado por las siguientes cualidades:

- Sólidos conocimientos, habilidades, valores humanos y profesionales.
- Espíritu emprendedor y capacidad gestora para realizar propuestas que, sustentadas en los resultados obtenidos por la contabilidad, el análisis financiero y la auditoría, permitan la adopción de decisiones autónomas acertadas en el campo de acción de dirección y sistematización de procesos contables y financieros, atendiendo a su liderazgo en las organizaciones.
- Capacidad para propiciar la interacción y coordinación entre las organizaciones donde laboren y los actores socioeconómicos territoriales, mediante la recomendación de opciones que garanticen el incremento de la calidad y la maximización del valor de la empresa al menor costo posible.
- Capacidad y motivación para efectuar investigaciones contables, financieras y en otras áreas relacionadas con la profesión, que promuevan el avance de la organización en la que se desempeñen.
- Suficiencia y habilidad para una actualización científico-técnica que les permita desempeñarse en un entorno cambiante.
- Posibilidad de manejar el riesgo y la incertidumbre que el entorno y/o las decisiones organizacionales ocasionen a la situación económica de la entidad.

Para lograr formar un Licenciado en Contabilidad y Finanzas con estos conocimientos, habilidades y valores es necesario el concurso de todos los actores socioeconómicos del territorio.

La participación de estos actores se organiza sobre la base de su intervención en el proceso de formación profesional universitario y en la actualización permanente de los planes de estudio que lo conducen. Esto es posible por el incremento de la flexibilidad de los planes de estudio universitarios, en los cuales se determinan entre el 70 % y el 80 % de los contenidos del plan de estudio por las Comisiones Nacionales de Carrera y el resto son definidos por los colectivos docentes de las instituciones de educación superior (IES).³

³ Cuba. Ministerio de Educación Superior [MES]. (2003). Documento Base para la elaboración de los Planes de Estudio D de la educación superior cubana. [Archivo de datos], La Habana, Cuba.

No obstante, desde todas las asignaturas del plan de estudio y a través de las diversas formas organizativas del proceso docente es posible y necesario abordar las problemáticas territoriales, al considerar que los programas de las asignaturas son elaborados y aprobados en las propias IES, en atención al programa de la disciplina aprobado por la Comisión Nacional de Carrera, lo que requiere de la sistematización didáctica en el proceso de gestión curricular.

Sistematizar en su más amplia acepción implica organizar según sistema, metodizar, coordinar, vincular.⁴

La sistematización didáctica realizada en los marcos del proceso de gestión curricular permitiría que sus actores actuaran como decisores a través del trabajo científico metodológico.

En su forma tradicional solo los miembros del colectivo docente han sido los actores de este proceso, aunque en algunos casos se han incluido estudiantes. Sin embargo, es evidente que ningún proyecto de cambio curricular debe prescindir de los criterios de los estudiantes como actores curriculares, a cuya formación integral y pertinente van dirigidos, ni tampoco de los especialistas de las entidades del territorio por su condición de protagonistas del proceso de gestión socioeconómica territorial, del proceso de formación profesional de los estudiantes y de la incorporación de estos al ejercicio profesional.

De esta forma, el incremento de la flexibilidad desarrolla la responsabilidad del colectivo docente de dirigir un proceso de gestión curricular de nuevo tipo, lo que hace necesario el desarrollo de su capacidad de liderazgo para hacer posible el incremento de su capacidad de convocatoria entre los actores del territorio, de cuya participación activa se requiere para lograr el perfeccionamiento curricular a tenor con sus necesidades. Este liderazgo no es gerencial, más común en la literatura, sino académico.

⁴Cortón, B. (2008). *La sistematización como método para la validación de los resultados científicos de las investigaciones educativas*. [Archivo de datos]. Santiago de Cuba: ISP Frank País García. P.1.

También se debe tener en cuenta que en virtud del modelo del sistema cubano de educación superior, el proceso de formación se erige sobre la vinculación del estudio con el trabajo, lo que requiere que el liderazgo del colectivo docente trascienda los marcos de la institución educativa y sea socialmente reconocido para poder cumplimentar las exigencias del proceso de formación del profesional.⁵

Este reconocimiento social se sustenta en los conocimientos y capacidad científico-investigativa demostrados por los miembros de este colectivo en función de las problemáticas territoriales, así como por su dedicación a la formación de las nuevas generaciones. Hace posible además la movilización de estos para involucrarlos en el perfeccionamiento del proceso de formación universitario y en el de gestión de sus planes de estudio, a la vez que constituye una vía para el autodesarrollo y el de sus organizaciones.

De la misma forma, estos argumentos son válidos entre los estudiantes, quienes valoran más un proceso de formación contextualizado, erigido sobre relaciones de colaboración y mutua comprensión entre sus actores y conducido por el colectivo docente, en virtud de su liderazgo académico en el territorio.

Lo expresado permite concluir que si el liderazgo académico del colectivo docente es ejercido con sentido de responsabilidad social, aglutina, a su vez, a los estudiantes y empleadores en el ejercicio de esta responsabilidad, y redirecciona su accionar hacia la formación de las nuevas generaciones de profesionales y la consecución del desarrollo socioeconómico endógeno, en las dimensiones individual y organizacional.

Es decisivo, de igual forma, el desarrollo del compromiso socioprofesional de estos especialistas del territorio con la formación de las nuevas generaciones de profesionales, que se manifiesta a través de su disposición y corresponsabilidad formativas.

Sobre estos presupuestos es posible realizar la formación contextualizada⁶, que reclama que los contenidos del currículo de

⁵Horruitiner, P. (2008). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*, La Habana, Editorial Félix Varela.

⁶Díaz Villa, M. (2012). *Currículum: debates actuales. Trazos desde América Latina. [Con]textos*, 2(8), 21-33.

la carrera reflejen la realidad del contexto en el que se lleva a cabo el proceso de formación y al que se vinculan los estudiantes. Además, exige la interacción de estos con el objeto de trabajo y con los problemas profesionales existentes en ese escenario concreto.

"Pero la pertinencia social no es solamente una mayor vinculación universidad-sociedad, en el sentido de retomar los problemas sociales como fuente para la producción de conocimientos; es igualmente importante crear espacios de participación."⁷

Por estas razones, para realizar un proceso de gestión participativo lo primero es movilizar a sus actores, para lo cual el colectivo docente, al ejercitar su liderazgo, crea los espacios para la participación conjunta, convoca, anima, moviliza, convence, organiza, pues la participación no es productiva si la información ofrecida no es pertinente y si no se ha desarrollado un trabajo previo que permita la preparación de los convocados, de modo que se conviertan en agentes conscientes.⁸

Se trata, entonces, del cambio de las formas de interlocución universidad-sociedad mediante el empleo de los métodos más acertados, que permitan un diálogo fluido, el desarrollo de la comunicación y la colaboración y, sobre todo, la participación real de los actores en una gestión curricular extendida al territorio. Lo expuesto significa tener acceso a espacios donde se aporten soluciones y se adopten decisiones, lo que, en relación con el proceso de diseño curricular, alude no solo a la manifestación de intereses o el planteamiento de demandas, sino también a influir de forma real en la conformación y manejo del plan de estudio.

Una gestión que contemple estos presupuestos genera valores compartidos, tales como la colaboración y la solidaridad,

⁷ Malagón, L. (2006). *La vinculación universidad sociedad desde una perspectiva social*. *Revista Educación y Educadores*, 9(2), 79-93. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490210>. P. 91.

⁸ Hernández, M., Azorín, M. del C., Hernández, V. y Águila, Y. (2012). *Los actores sociales y su rol ante los procesos del desarrollo sostenible a nivel local*. *Revista Ideas*, 6(12), 1988-2483. Disponible en: ideas.repec.org

generalmente aceptados y reconocidos como sustentos de la coparticipación, y desarrolla la corresponsabilidad y el compromiso en el alcance de metas organizacionales, asumidas como propias por los actores involucrados, en virtud de la efectividad de la observancia de los elementos expuestos, lo que hace posible la transformación curricular pertinente y es fuente de sinergias en este escenario.⁹ (Vázquez, 2000).

La coparticipación se sustenta en la reciprocidad y exige responsabilidad, disposición y colaboración de muchas personas insertas en equipos o procesos de trabajo.

Con estas concepciones se construye un modelo pedagógico sustentado en la relación dialéctica entre las categorías del ejercicio del liderazgo académico y de la responsabilidad social, que se manifiestan como expresión contextual de la relación dialéctica entre universidad y sociedad.

Este liderazgo es ejercido de forma colectiva por el grupo docente y se erige sobre el protagonismo académico de cada uno de sus miembros, lo que deviene en fortaleza colectiva. Se manifiesta en cada subproceso del proceso de gestión curricular en respuesta a sus requerimientos.

Por su parte, el ejercicio de la responsabilidad social expresa el desempeño de los actores para propiciar, a través de su inserción en el proceso de formación del profesional y en el de gestión curricular, el cumplimiento de sus deberes para coadyuvar al proceso de desarrollo socioeconómico del territorio a través de su rol de actores de este proceso. Tiene un profundo significado axiológico, signado por su compromiso personal y profesional para con la sociedad y con la satisfacción de sus necesidades, en aras del desarrollo al que se aspira.

Por consiguiente, tanto el ejercicio del liderazgo académico como el de la responsabilidad social del colectivo docente y del resto de los actores se dan en unidad, al desarrollarse la integración curricular transformadora como resultado del accionar conjunto de todos los actores con elevada motivación por su desarrollo

⁹Vázquez, A. (2000). *Desarrollo endógeno y Globalización*. Revista EURE, XXVI(79), 47-65.

profesional, que determina su inserción en un proceso de mejoras sistemáticas del plan de estudio para transformar la gestión socioeconómica territorial y coadyuvar al desarrollo endógeno del territorio. Esta integración es mediada por la coparticipación. Estas relaciones se representan en la figura 1:

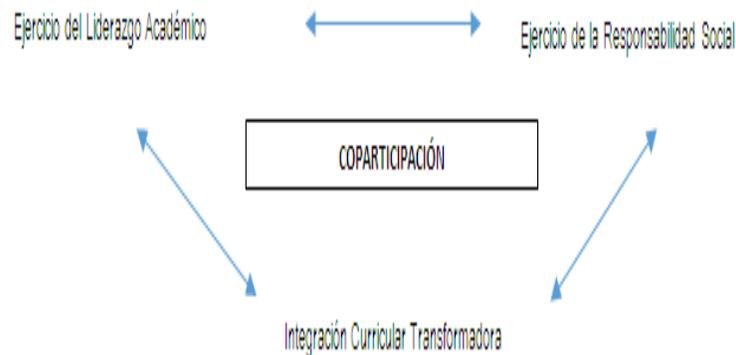


Fig. 1- Relación esencial del proceso de gestión curricular

Las consideraciones anteriores imponen una nueva visión del proceso de gestión del plan de estudio de la carrera, con nuevos conceptos pedagógicos y didácticos en la relación universidad-sociedad y sociedad-universidad y en su interacción, que se connotan desde la contextualización del proceso de gestión del plan de estudio de la carrera en atención a las demandas de sus actores.

Sobre la base del modelo pedagógico referido se construyó una metodología para la gestión curricular de carreras universitarias, cuya estructura se muestra en la figura 2.

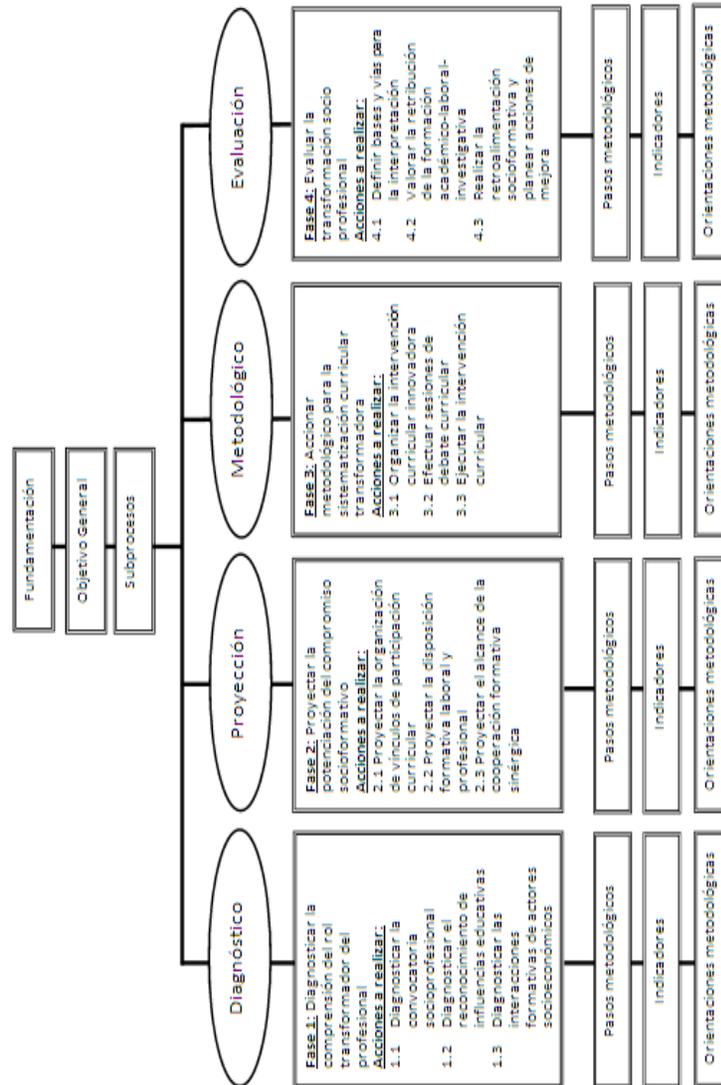


Fig. 2. Estructura de la metodología para la gestión curricular de carreras universitarias en correspondencia con las necesidades del desarrollo socioeconómico territorial

Entre los principales resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología se destacan los siguientes:

- Diagnosticar las deficiencias en la gestión contable y financiera del territorio e incorporarlas como sustento de la actividad científico académica de la carrera.
- Fortalecer el liderazgo académico del colectivo docente y su capacidad de respuesta a las necesidades socioprofesionales del territorio y de convocatoria, además de la comunicación sistemática entre la Universidad y las organizaciones de su entorno al lograr la participación de los profesionales del territorio en las actividades de la carrera.
- Incrementar el número de proyectos en los campos de acción de la carrera para atender las mencionadas problemáticas, así como incorporar a ellos mayor cantidad de profesionales del territorio.
- Asumir la coparticipación como pilar de la actividad metodológica de la carrera, lo que posibilitó acrecentar la disposición formativa de los profesionales del territorio y su inserción en la gestión curricular de la carrera.
- Fortalecer la actividad investigativa de los estudiantes y su impacto en las entidades del territorio.
- Transformar la práctica preprofesional para lograr que la formación se realice en correspondencia con las exigencias del desarrollo socioeconómico endógeno territorial y el rol transformador del profesional en este contexto.
- Modificar el programa de la semana de familiarización del primer año de la carrera, en aras de familiarizar a los estudiantes con el Modelo del Profesional de la Carrera y su objeto de trabajo, para desarrollar su motivación e identidad profesional, como génesis de su futuro liderazgo y autoridad profesional.
- Perfeccionar el plan de estudio a través de la sistematización didáctica coparticipativa. Esto ha posibilitado la atención de las problemáticas mencionadas desde el propio proceso de formación, y ha acrecentado la motivación y el compromiso socioprofesional de los estudiantes, profesores y empleadores, así como la pertinencia y el impacto de la carrera en el territorio.

Las modificaciones aprobadas se relacionan de forma directa con 7 disciplinas de la carrera, 25 asignaturas del currículo base, 3 asignaturas del currículo propio y 10 asignaturas del currículo optativo electivo.

Para soportar estas propuestas se ha logrado en este momento firmar convenios de colaboración científico-técnica con 31 entidades del territorio, lo que respalda el perfeccionamiento curricular.

De esta forma, la universidad, como agente imprescindible en el proceso de desarrollo endógeno, puede gestar, a través del ejercicio de su liderazgo académico, articulado por la responsabilidad social, procesos coparticipativos que coadyuven al desarrollo socioeconómico territorial. Ello se logra al convertir sus procesos en escenarios capaces de encauzar, responder e incorporar las necesidades de los actores del territorio en función de objetivos consensuados, para lograr formar profesionales capaces de ejercer un rol transformador en la sociedad y contribuir de esta forma al progreso de las entidades del territorio.

Bibliografía

Cuba. Ministerio de Educación Superior [MES]. *Plan de Estudio D Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. [Archivo de datos]. La Habana, 2006.

FUENTES, H.; ÁLVAREZ, I. *Dinámica del proceso docente educativo en la Educación Superior*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior [CEES], 1998.

GONZÁLEZ, R. *Síntesis para el Premio Anual de Economía Raúl León Torras. La Gestión del Desarrollo Local en Cuba. Una Propuesta metodológica*. Camagüey: Asociación Nacional de Economistas de Cuba, 2009.

MALAGÓN, L. "La vinculación universidad sociedad desde una perspectiva social". *Revista Educación y Educadores*. 2006, vol.9, num. 2, p. 79-93. Universidad de La Sabana. Costa Rica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490210>.

SOTO, G. "El liderazgo académico del profesor universitario ante las actuales transformaciones en la educación superior cubana". *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. 2011: Número 1.

VIDAUD, I. "Gestión curricular en la carrera de Ingeniería Civil para diseñar el plan y los programas de estudio". Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2004.

Adela María Díaz Consul, págs. 559-570.